TETÃ REMBIJOKUÁI
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 16 de octubre de 2013.

SFP/DGAF/UOC/Nº 190 /2014.-

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en mi carácter de Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, con referencia al llamado de "Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado"- Plurianual, prevista en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución y cuya modalidad de adjudicación es por Contratación Directa, para manifestar lo siguiente:

El Decreto N° 7.434/2011 indica en su Artículo N° 34: "que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, la formalización del contrato, solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta..."

Teniendo en cuenta el Art. 34 de la Ley 2051/2003 que dice "De la Impugnaciones y emisión de Códigos de Contratación en su párrafo tercero... "Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados por escrito y bajo su responsabilidad, las convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".

En este sentido se solicita la emisión del Código de Contratación conforme al artículo mencionado más arriba y teniendo en cuenta que varios equipos con que cuenta esta Secretaría Ejecutiva se encuentran Licencias de Antivirus vencidas. El pedido se realiza de carácter urgente a los efectos de garantizar el buen funcionamiento de los equipos de aire acondicionado teniendo en cuenta la incomodidad que genera la falta de reparación de los equipos de A.A., más aun cuando en una de las sedes funciona el Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay, encargada de impartir cursos a los Servidores Públicos de los diferentes OEE.

Atentamente.

NILDA E. DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

Constitución N° 422 esquina 25 de Mayo
Tel. 492-109/497-308 Telefax 451-926 e-mail: sfp@sfp.gov.py
Web: www.sfp.gov.py